

SÍNTESIS DE NOTICIAS

Fecha: Miercoles, 21 de Septiembre de 2011

PRODUCCION

MINISTRO PRODUCE MODIFICARÁ EL COBRO DE MULTAS Y CUOTAS EN EL SECTOR PESCA

La denuncia de un nuevo “faenón” motivó al Ministerio de la Producción plantear una serie de medidas, que serán debatidas la próxima semana en el Consejo de Ministros con el fin de modificar, entre otros puntos, el proceso de cobranza coactivo en el sector. “Se aplican multas (en el sector pesca) pero estas no se cumplen y todo queda como un saludo a la bandera porque el reglamento sancionador es bastante laxo. Por eso estamos planteando que no se permita que se amparen (las empresas) en el Poder Judicial”, sostuvo el ministro Kurt Burneo durante su presentación en la Comisión de Producción del Congreso. Asimismo Burneo anunció que están terminando de modificar el reglamento de la Ley General de Pesca, el cual establecerá que las embarcaciones con procesos administrativos y pendientes de resolución no podrán renovar sus licencias para pescar. Además se planteará la creación de una Superintendencia de Fiscalización de Actividades Pesqueras. “Calculamos que esta institución estará operativa en lo que resta del año porque se requiere que los sistemas de vigilancia y control sean autónomos al ministerio para que realice una mejor labor”, aseveró el titular del Produce.

EVALUARÁN CUOTAS DE PESCA. Y respecto a las irregularidades en el proceso de entrega de cuotas de pesca el ministro anunció que en dos meses se concluirá la evaluación de los criterios técnicos para la asignación de las cuotas de pesca. “Queremos saber si ello se ha dado en términos irregulares y se verá si es necesario reasignarlas”, agregó el ministro. Consultado sobre la situación de los pescadores artesanales, el ministro anunció que su cartera trabaja una propuesta para el régimen de jubilación de los hombres del mar, además que se ha establecido que en los siguientes meses se va a realizar un censo de pescadores artesanales, el cual no se realizaba desde hace varios años.

BANCO DE LA NACIÓN FINANCIARÁ A MYPES. El ministro de la Producción, Kurt Burneo, dejó abierta la posibilidad de que el Banco de la Nación pueda intervenir como financista con el segmento de las micro y pequeñas empresas (mype). “Si las instituciones financieras privadas cubren de manera rápida las necesidades de las mypes, las probabilidades del Banco de la Nación como ofertante se reducen pero, de no ser así, el Estado puede participar y ni siquiera se tiene que cambiar la Constitución para ello”, aseveró. Por ello dijo que su cartera podría presentar esa iniciativa para que el Banco de la Nación entre en este segmento. Por otro lado, dijo que su cartera evalúa algunas modificaciones a la Ley Mype, las cuales están abocadas a impulsar la formalización del sector. “Esto pasa por reducir costos, o que se puedan juntar en cluster, o que haya mejoras en el factoring; estamos aún evaluando los cambios”, agregó. (La República 15)

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN REVISARÁ CUOTAS PESQUERAS DADAS A EMPRESAS

El titular del Ministerio de la Producción (Produce), Kurt Burneo, anunció ayer que su despacho viene evaluando las cuotas de pesca que fueron asignadas por el Gobierno anterior a las empresas pesqueras a partir del Decreto Legislativo N° 1084. "Estamos mirando los criterios que en su momento se utilizaron para la asignación de cuotas. Si encontramos que hubo situaciones irregulares para tal cosa, tengan la seguridad de que eso va a ser corregido", dijo Burneo tras señalar que en dos meses concluirá esa evaluación. Al ser consultado si se podrían reasignar las cuotas de pesca de comprobarse irregularidades, Burneo no quiso ahondar en su respuesta limitándose a decir que, "por supuesto, nosotros vamos a establecer los correctivos". En el 2008 el Produce emitió el D. L. N° 1084 que crea la ley de cuotas, con lo cual asignó límites máximos de capturas por embarcación a las empresas, poniendo fin a la llamada "carrera olímpica". Además, Burneo señaló que cuando se observan los niveles de producción de harina de pescado y se compara con el nivel de pesca declarado y que va a la industria harinera, "encontramos que hay una discordancia. Entonces hay pesca que no es declarada y que se reorienta para su conversión en harina. Evidentemente el incentivo es que la tonelada métrica de harina cuesta US\$ 1,600". PROYECTOS. En tanto, el Produce señaló que en el caso de las multas impagas algunas empresas pesqueras han recurrido al Poder Judicial para interponer medidas cautelares que paralizan el cumplimiento de esa obligación. Por ello, el ministro Kurt Burneo anunció que presentará la próxima semana ante el Consejo de Ministros un proyecto de ley que busca modificar la ley de cobranzas coactivas. "Queremos cortar esa posibilidad de que la sola presentación de una medida cautelar anule la sanción. Lo que vemos es que una sanción que no se cumple es un saludo a la bandera", explicó. Además hay un decreto supremo que modifica el reglamento de la Ley General de Pesca, precisamente para impedir que se renueven licencias y permisos de pesca contra aquellas que tengan multas pendientes, agregó. También se tiene una propuesta de decreto supremo que modifica el programa administrativo sancionador y el reglamento de sanciones del Ministerio de la Producción, que está directamente conectado con el tema de multas y sanciones en la pesca. (Gestión 14)

CREARÁN SUPERINTENDENCIA PARA FISCALIZAR A EMPRESAS DEL SECTOR

El ministro de la Producción, Kurt Burneo, anunció que creará dentro de su sector una superintendencia de fiscalización pesquera para controlar que las empresas no se excedan en sus límites de cuotas de pesca. "(Pero) hasta que no funcione la superintendencia, la idea es convocar a un concurso internacional para los temas de supervigilancia y control. Entonces eso hará que los estándares de calidad y control sean de los mejores y no de los que hemos tenido hasta ahora", agregó durante su exposición ante la Comisión de Producción del Congreso. Esta convocatoria internacional de adjudicación se hará para el Sistema de Control Satelital de Embarcaciones Pesqueras (Sisesat). Para ese concurso ya se tienen

los términos de referencia, mientras tanto en el sistema actual se está cambiando a los inspectores así como modificando el reglamento de las sanciones y procedimientos administrativos sancionadores, añadió. (Gestión 14)

ENTREGA DE CUOTAS CONDICIONADAS

Propuesta. En la evaluación que viene haciendo sobre la ley de cuotas pesqueras, el ministro Kurt Burneo sostuvo que cuando se dio dicha ley debió haberse condicionado la entrega de cuotas, licencias y permisos de pesca, al pago de las multas. "Y si las multas estaban judicializadas las empresas perfectamente podrían desistir de los reclamos que realizaban ante el Poder Judicial sin opción a restituir el reclamo", anotó. (Gestión 14)

PLANEAN FACULTAR AL BN DAR CRÉDITOS DIRECTOS A MYPES

El ministro de la Producción, Kurt Burneo, manifestó que en caso se observe que las instituciones microfinancieras "no caminen a la velocidad" que las micro y pequeñas empresas (mypes) necesitan, entonces planteará que el Banco de la Nación (BN) participe brindando créditos directos en este mercado. "Para que entre el BN no se necesita cambiar la Constitución sino vía una iniciativa de ley planteada al Congreso. Esta propuesta puede provenir del Produce, pero hay que ver cómo está caminando el desarrollo del microcrédito", explicó Burneo. No obstante, la nueva facultad que podría tener el banco estatal no tendrá un efecto inmediato pues "el BN requerirá un tiempo para tener ese expertise (en dar créditos directos)". Como se recuerda, Burneo, en su etapa de integrante del equipo económico del gobierno electo, había planteado esa posibilidad a fin de impulsar la entrega de créditos para las mypes. "De lo que se trata es cómo hacer para cubrir la demanda de servicios financieros por parte de las mypes. Pero si las microfinancieras van mucho más rápido, obviamente la necesidad de entrada del Banco de la Nación como un ofertante en última instancia se reduce, se hace más lejana", añadió. Este planteamiento acompaña a la modificación de la Ley Mype en el cual se busca darle certidumbre en los beneficios de ser formales y así facilite el acceso a créditos. (Gestión 18)

DOS PROGRAMAS PARA MYPES

El ministro de la Producción, informó que planteará la creación de los programas denominado Compras a mi Perú y Mi Carpeta dirigidos a las micro y pequeñas empresas (mypes), y que involucrarán recursos por 460 millones de nuevos soles. (La Razón 8/ Gestión 18)

PRODUCE MODIFICARÁ LEY GENERAL DE PESCA

El ministro de la Producción, Kurt Burneo, adelantó que pronto modificarán el reglamento de la Ley General de Pesca para establecer que no podrán renovar sus licencias las embarcaciones con procesos administrativos pendientes de resolución. También se presentará un proyecto de ley para modificar las acciones

coactivas en el sector, porque los procesos sancionadores y el reglamento de infracciones han sido bastante laxos, apuntó. Además, planteará la creación de una Superintendencia de Fiscalización de Actividades Pesqueras. (El Comercio B11)

EXHORTAN AL PLENO A RATIFICAR DICTAMEN CONTRA LA INMORALIDAD

El titular de la Producción, Kurt Burneo, saludó ayer la aprobación del proyecto que declara la imprescriptibilidad de los delitos graves de corrupción y pidió al pleno del Congreso ratificar el dictamen de la Comisión de Constitución. "Me parece una excelente decisión y suscribo la idea de que los delitos de corrupción no prescriban; yo saludo eso y espero que se ratifique en el pleno", manifestó. Opinó que también debería aprobarse una norma para declarar la inhabilitación perpetua en el ejercicio de la función pública para los funcionarios corruptos. Recordó, además, que todo ministro de Estado está sujeto a la fiscalización y control, no solo del Congreso, sino de la opinión pública en general. En este sentido, expresó que toma a bien que su trabajo sea constantemente evaluado por la población y la prensa, ya que las críticas son bienvenidas. Sobre el tema, el presidente de la Corte Suprema, César San Martín, dijo que la imprescriptibilidad debería aplicarse en el caso de los delitos de corrupción especialmente graves, porque de lo contrario se podría correr el riesgo de caer en un endurecimiento penal extremo que al final de cuentas empeore el sistema en vez de mejorarlo. MAL POR INACCIÓN. "No toda conducta grave debe ser imprescriptible, solo aquellas que tienen un nivel especialmente relevante, y entiendo que debe ser una función del legislador de ir determinando con cuidado cuáles son esas conductas gravísimas", precisó. Para la ministra de la Mujer, Aída García Naranjo, el dictamen está en sintonía con el compromiso del Gobierno de luchar contra la deshonestidad. Dijo que respalda la medida porque la corrupción se ha convertido en un mal casi generalizado por la inacción de anteriores gobiernos, y debe ser atacado desde la raíz por todas las instancias del Estado. (El Peruano 5)

PESQUERÍA PROPUESTA

Produce informó que está terminando de modificar el reglamento de la Ley General de Pesca para establecer que no podrán renovar sus licencias las embarcaciones con procesos administrativos pendientes de resolución, y planteará la creación de una Superintendencia de Fiscalización de Actividades Pesqueras. (Expreso 12)

LÍMITE

12 centímetros es la talla mínima para la pesca de anchoveta para consumo humano directo. (Gestión 16)

MYPE e INDUSTRIA PERÚ CRECERÁ 6.2% ESTE AÑO

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó que el Producto Bruto Interno (PBI) de Perú crecerá 6.2% en 2011 y el país será la cuarta economía que registre la mayor expansión en todo el continente americano. (Correo 8)

MEF: PERÚ CONCITA INTERÉS DE MÁS DE 300 EMPRESARIOS EXTRANJEROS

Más de 300 empresarios de primer nivel mundial asistirán hoy al Peru Investment Forum – 2011, en Nueva York, Estados Unidos, donde expondrán el presidente de la República, Ollanta Humala, y el ministro de Economía, Luis Miguel Castilla. En el importante foro empresarial se analizará cómo los fondos se canalizan a las inversiones en el Perú, así como el marco normativo que apoya estas actividades y los esfuerzos del sector privado para beneficiarse de las inversiones de capital. Los inversionistas también analizarán las múltiples oportunidades de inversión que ofrece el Perú en diversas áreas productivas, que han demostrado tener una alta rentabilidad. (Gestión 13)

BIF ES AHORA BANBIF Y SE ENFOCARÁ EN PYMES Y EN BANCA DE PERSONAS

El creciente desarrollo del sector de la pequeña y mediana empresa (Pymes) y el ascenso que viene mostrando la clase media, producto del sostenido crecimiento de la economía del país, empieza a plantear nuevos retos al sistema financiero peruano. Para responder a esta nueva realidad económica y social el Banco Interamericano de Desarrollo (BIF) presentó ayer un nuevo logo y una nueva identidad corporativa: BanBif. Con este cambio de nombre, el banco afianza un modelo de negocio que pretende lograr una mayor participación en la banca de personas, de sectores medios y emergentes, y en las Pymes. (Gestión 6)

PRÉSTAMOS POR NAVIDAD CRECERÍAN

20% La campaña navideña ya empezó para muchos micro y pequeños empresarios (mype). De acuerdo con Mibanco, los créditos para la próxima temporada de fin de año crecerían un 20% respecto de la de 2010. La gerenta del Área de Segmentos Comerciales de dicha entidad bancaria, María Luz Zegarra, manifestó que la disponibilidad de los préstamos para este sector productivo va desde los S/.300. Informó que más de la mitad de los empresarios de las mype (54%) estima que sus ventas en 2011 serán mayores o mucho mayores que las del año anterior. La mayor demanda de créditos provendrá del 60% del sector Comercio. “Si bien ningún país está totalmente libre de una crisis financiera, el Perú tiene muy buenos fundamentos macroeconómicos, lo que se traduce en un saludable optimismo de los empresarios, resultado de una recuperación en la confianza sobre la situación económica presente y futura de sus negocios”, comentó. (Perú 21, 10)

CREAN PROGRAMAS LABORALES PERÚ RESPONSABLE Y VAMOS PERÚ

Inclusión social. Para fomentar la responsabilidad social empresarial y crear empleos. Serán financiados con dinero del Tesoro Público, según anotó el Ejecutivo en dos normas. Mediante los Decretos Supremos N° 015-2011-TR y 016-2011-TR, ayer el gobierno creó los programas laborales Perú responsable y Vamos Perú, con la finalidad de promocionar el empleo decente con inclusión social. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) informó que el programa Perú responsable fomentará la responsabilidad social empresarial a través de la generación de empleo dependiente y formal, con énfasis en los jóvenes, las personas con discapacidad y las mujeres jefas de hogar. (La República 14)

SIERRA EXPORTADORA PROPONE CREACIÓN DE FONDO SIERRA PERÚ

El flamante presidente de Sierra Exportadora, Alfonso Velásquez, presentó ayer al presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner Ghitis, un proyecto para la creación del fondo Sierra Perú, cuyo objetivo es aportar recursos financieros que permitan el acceso al crédito de los pequeños productores. “Son mecanismos que garantizan el acceso al crédito de los emprendedores rurales; donde hay una buena idea hay un buen proyecto y no hay cómo garantizarse”, indicó. (La República 15)

EMPRESAS DICEN PRESENTE

Aproximadamente 100 empresas extranjeras llegarán a Perú este mes para participar en la feria Expoalimentaria, que contará con la presencia de unos 800 compradores internacionales, según informó la Asociación de Exportadores (ADEX). (Gestión 9)

CRECEN EXPORTACIONES DE FIDEOS

Las exportaciones peruanas de fideos sumaron US\$ 16 millones entre enero y julio de este año, un 175% más frente a lo facturado en similar periodo del 2010, informó la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Asimismo, el volumen exportado se incrementó en 139%, a 18,944 toneladas. (Gestión 9)

ENVÍOS DE PISCO A JULIO YA SUPERARON CIFRA DEL 2010

En primeros siete meses del año exportaciones de la bebida de bandera se elevaron en 139%, impulsadas principalmente por los mayores envíos a los Estados Unidos. Las exportaciones de pisco sumaron US\$ 2.3 millones entre enero y julio de este año, 139% más que lo vendido en igual periodo del año pasado. Esto obedeció a un incremento importante (215%) de los envíos a Estados Unidos, informó la Asociación de Exportadores (ADEX). Destacó que en los primeros siete meses del año se ha superado el monto exportado en todo el 2010, cuando los envíos al exterior sumaron poco más de US\$ 2 millones. El presidente del Comité de Pisco de ADEX, José Miguel Poblete, dijo que el crecimiento de las ventas de pisco a Estados Unidos se debe al trabajo realizado

por varias empresas, como Destilería La Caravedo que tiene socios estratégicos en ese país, al que ya hizo despachos por US\$ 875,910. Agregó que en los últimos meses del año aumentarán los envíos, pues la mayoría de empresas vitivinícolas ya cumplieron con los procesos productivos. (Gestión 9)

AL 2016, CAMPOSOL ALCANZARÍA VENTAS DE US\$ 500 MLLS.

Camposol (Grupo Dyer) está trabajando en convertirse en la primera compañía multinacional de frutas y hortalizas de nuestro país, con planes de llegar a una facturación anual de US\$ 500 millones en cinco años. Así lo reveló José Antonio Gómez, gerente Comercial de la compañía que en el 2010 vendió US\$ 125 mlls. "Estamos en fase de transformación hacia ser una multinacional, donde no solo tendremos productos de Perú, sino también de campos de otros países", aseguró al portal Fresh Fruit. (Gestión 5)

SE ELEVARÍA VENTA DE COSMÉTICOS

La comercialización de productos cosméticos y cuidado personal llegaría a US\$ 1,752 millones este año, un 11% más respecto al 2010, estimó el Comité Peruano de Cosméticos e Higiene (Copecoh) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). (Gestión 7)

LOS US\$ 1,000 MLLS. DE SALFACORP

La constructora chilena Salfacorp presentó sus planes de inversiones para los próximos años que ascienden a US\$ 9,400 millones. De ese monto, US\$ 1,000 millones corresponden a proyectos en Perú, Colombia y el Caribe, mercados estratégicos para la empresa, informó el Diario Financiero. El fuerte estará dado por obras en minería y energía. (Gestión 7)

CONCESIONES DEJARÁN US\$9,906 MLLNS.

El Gobierno Central espera captar US\$9,906 millones con la concesión de 51 proyectos en el periodo 2011-2013, aseguró Jorge León, director ejecutivo de Proinversión, en el marco del Foro Infraestructura organizado por ComexPerú. El grueso de las inversiones se concentrará en el sector Energía e Hidrocarburos, que tiene 13 proyectos valorizados en US\$5,587 millones. En Agricultura hay cuatro procesos por US\$2,185 millones, que comprenden la tercera etapa del proyecto Chavimochic y las obras de Majes-Siguas II, previstas para el tercer y el cuarto trimestre de 2012, respectivamente. (Perú 21, 11)

EMPRESAS VENDEN DÓLAR

El dólar continúa zigzagueando. Tras alcanzar el lunes su mayor nivel en cinco semanas (S/. 2.741), ayer el dólar se despeñó en 0.18%, cerrando la sesión del mercado de cambios interbancario en S/. 2.736. El debilitamiento del billete verde,

obedeció a las ventas de esa moneda por parte de empresas que requieren nuevos soles para cumplir con sus impuestos del mes. Estas ofertas, más la de AFP, contrarrestaron la demanda de dólares por parte de inversionistas extranjeros, que se mantiene expectantes a un adicional estímulo monetario que hoy podría anunciar la Reserva Federal de los Estados Unidos. (Gestión 23)

VEN ORO EN US\$ 2,300

La cotización del metal dorado podría aumentar a US\$ 2,000 la onza al cierre de este año, y a US\$ 2,300 a finales del 2012. Richard O'Brien, presidente ejecutivo de Newmont Mining basa su proyección en el accionar de los inversionistas, que siguen comprando el oro como refugio ante las turbulencias en los mercados financieros. Agregó que buscan diversificar sus carteras alejándose de las acciones y algunas monedas. "Vamos a estar en un entorno alcista del precio del oro durante los próximos cinco a siete años porque ese es el tiempo para poner la casa fiscal en orden", manifestó. (Gestión 23)

CAMISEA: SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

Para el 26 de este mes se ha fijado la próxima reunión entre el Estado y el Consorcio Camisea con el fin de continuar con las negociaciones orientadas a que el 100% del gas del lote 88 se destinen solo al mercado interno, reveló una fuente allegada a las tratativas. Afirmó que los representantes del consorcio asistirían a dicha cita, a pesar de que existiría cierto disgusto en algunos de sus integrantes por la forma en que han venido tratando el tema en los medios las autoridades del Gobierno. La fuente afirmó que no se ha fijado un plazo límite para llegar a un acuerdo. En realidad, el objetivo de que el gas del lote 88 sea solo para el mercado interno dependerá de que se confirmen más reservas mediante la ejecución de inversiones ya previstas. (Gestión 19)

EN 30% AVANZA EL LEASING MINERO

El leasing minero registró un crecimiento de 30% entre enero y julio frente al mismo periodo del 2010, con US\$ 509 millones colocados, informó Hans Fischer, gerente de la división Leasing de Interbank. "Existe una tendencia creciente en los financiamientos de maquinaria, con una perspectiva de avance anual de entre 25% y 30%", dijo. (Gestión 7)

AUMENTAN VOLÚMENES DE FOSFATOS EN JUNÍN

La exploradora Focus Ventures de Canadá espera un aumento en los porcentajes de roca fosfórica en recientes muestreos realizados en su prospecto de Machay, ubicado en la zona de La Oroya-Tarma (Junín). Geólogos de la empresa han recorrido un 60% de las 17,600 hectáreas de concesiones que tiene Focus en Junín, hallando roca fosfórica por encima de los 11.4% de ley. (Gestión 8)

COMISIÓN DE ENERGÍA ASEGURA QUE BAJARÁ PRECIO DEL GAS

El presidente de la Comisión de Energía y Minas, Martín Rivas Texeira (Gana Perú), aseveró que "de todas maneras se reducirá el precio del balón de gas doméstico" tras haberse reunido con los principales dirigentes de la Asociación de Envasadores de Gas del Perú. Explicó que la medida se dará a conocer en cualquier momento porque, según dijo, el diálogo con las partes interesadas ya están casi culminadas, lo cual beneficiará a miles de hogares peruanos. "Esto fue una promesa de la campaña electoral y se cumplirá", remarcó. (Gestión 16)

MEM: GRAVAMEN MINERO NO AFECTARÁ INGRESO DE REGIONES

El ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera Descalzi, precisó que con el nuevo gravamen minero no significa que las regiones reciban menos recursos por canon. Lo que se reduce es la recaudación por Impuesto a la Renta (IR) tanto para el gobierno central como para las regiones. Cabe anotar que los nuevos tributos son considerados para las empresas como gastos, y eso significa que la utilidad disminuye, y en consecuencia se reduce la recaudación por IR. "Sin embargo, las regalías son 100% para las regiones, y la regalía que se obtiene con esta nueva tasa es mayor que la regalía que se obtenía anteriormente. Además las tasas se calcularon de tal forma que lo que se pierda por IR quede compensado por regalía", explicó Herrera Descalzi, tras recordar que el canon que reciben las regiones representa el 50% del IR. (Gestión 16)

CONTROL REGIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) propuso implementar en Perú el primer Centro de Excelencia Regional para el control de Insumos Químicos, informó el representante de esta oficina en Perú y Ecuador, Flavio Mirella. "Como es una problemática de índole compartida también es importante compartir las respuestas y fortalecer las capacidades, frente al control de insumos químicos entre los diferentes países", declaró. (La República 9)

PERÚ SE CONVERTIRÁ EN PAÍS INDUSTRIALIZADO Y CON VALOR AGREGADO PARA HACER FRENTE A CRISIS EXTERNA

Perú se convertirá en un país industrializado y dará valor agregado a sus productos de exportación, como medio para hacer frente a la crisis internacional, anunció hoy el presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner Ghitis. Señaló que es voluntad de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y del presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, hacer los esfuerzos para industrializar el país pues no es posible que sustente su crecimiento en las materias primas porque el valor de éstas no es sostenible en el futuro. "Es voluntad de la PCM y del presidente Humala hacer los esfuerzos para focalizar los valores agregados en cada una de las regiones para que el país se convierta en un exportador de productos no tradicionales y con valor agregado, y lograr una industrialización que sirva de sustento al desarrollo interno", sostuvo. (Agencia Andina)

<http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-peru-se-convertira-pais-industrializado-y-valor-agregado-para-hacer-frente-a-crisis-externa-378766.aspx>

FINANCIAL TIMES RESALTA QUE EL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA DA SEÑALES DE CONFIANZA A MINEROS E INVERSORES

El diario británico Financial Times señaló que las declaraciones del presidente peruano, Ollanta Humala, darán confianza al sector minero y otros inversionistas, al descartar una mayor imposición de impuestos, además del que actualmente se debate en el Congreso, respecto a las sobregancias mineras. Ante rumores de una eventual imposición de mayores impuestos, el presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, le dijo al Financial Times que su gobierno no va a aplicar más aumentos a los impuestos que pagan las empresas mineras en Perú, más allá del que se debate en el Poder Legislativo. (Agencia Andina)

<http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-financial-times-resalta-que-presidente-ollanta-humala-da-senales-confianza-a-mineros-e-inversores-378773.aspx>

MEF PRESENTARÁ PAQUETE DE NORMAS PARA MEJORAR RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

La jefa de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Tania Quispe, informó hoy que el Ministerio de Economía y Finanzas presentará un paquete de medidas normativas que permita mejorar la recaudación tributaria. El anuncio lo hizo durante su presentación en la Comisión de Economía Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República. “El MEF es el encargado de dar las normas porque la Sunat es un brazo ejecutor que irá alimentando esto de acuerdo a los problemas que va teniendo en su gestión”, dijo. Quispe mencionó también que se requieren normas para solucionar el desvío de activos y recursos empresariales cuando son sujetos al control tributario, por lo que es necesario fortalecer la figura de responsabilidad solidaria . (Web Diario El Comercio)

<http://elcomercio.pe/economia/1306167/noticia-mef-presentara-paquete-normas-mejorar-recaudacion-tributaria>

SUNAT NECESITA RECAUDAR S/. 54,000 MILLONES ADICIONALES PARA ELEVAR PRESIÓN TRIBUTARIA A 18% AL 2016

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) necesita recaudar 54,000 millones de nuevos soles adicionales para cumplir la meta del gobierno de elevar la presión tributaria a 18 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) para el 2016, informó hoy su jefa, Tania Quispe. Elevar la presión tributaria a 18 por ciento significa, en números, recaudar 10,000 millones de soles adicionales por año, de ese monto hay un incremento de alrededor de 50 por ciento que ocurrirá naturalmente por el incremento del PBI”, precisó. (Agencia Andina)

<http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-sunat-necesita-recaudar-s-54000-millones-adicionales-para-elevar-presion-tributaria-a-18-al-2016-378782.aspx>

SUNAT: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECERÁ 10.4% ESTE AÑO

La recaudación tributaria en Perú sumará 73,321 millones de soles al cierre del 2011, lo que significará un aumento de 10.4% con relación al resultado del año pasado, informó la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat). La recaudación del 2008 ascendió a 58,304 millones de soles pero cayó en 12.4 % el 2009 al sumar 52,613 millones por efectos de la crisis externa, pero luego subió a 64,462 millones (20.7%) en el 2010. (Web Diario GEstión)

<http://gestion.pe/noticia/1306168/sunat-recaudacion-tributaria-crecera-104-este-ano>

BOLSA DE VALORES INICIÓ NEGOCIACIONES CON RESULTADOS POSITIVOS

Al inicio de la jornada de hoy, la Bolsa de Valores de Lima registró un avance positivo. El índice general, el más importante de la bolsa limeña, subió en 0,10% al pasar de 20,305 a 20,326 puntos; en tanto que el índice selectivo, conformado por las 15 acciones más negociadas en el mercado, aumentó en 0,28% al pasar de 28,322 a 28,401 puntos. (Web Diario El Comercio)

<http://elcomercio.pe/economia/1306138/noticia-bolsa-valores-inicio-negociaciones-resultados-positivos>

VRAE: DESTRUYEN 9 LABORATORIOS DE PBC E INCAUTAN 2,200 GALONES DE IQF

Ayacucho. Personal de la Policía Antidrogas en coordinación con la fiscal adjunto provincial especializado en Tráfico Ilícito de Droga (TID), logró ubicar y destruir un total de 9 laboratorios rústicos de elaboración de Pasta Básica de Cocaína (PBC). El operativo de interdicción se registró en la localidad de Miraflores, distrito de Santa Rosa, en la provincia ayacuchana de La Mar. En dichos laboratorios se halló insumos químicos en un total aproximado de 2,200 galones de gasolina; 84,1,870 kg. de hidróxido de calcio (cal); 312 kg. de ácido muriático; 15,600 kg. de detritus, así como 19,600 kg. de hojas de coca en proceso de maceración.

La Policía logró neutralizar la elaboración de un aproximado de 195 kilogramos de pasta básica de cocaína. (Web Diario Correo)

<http://diariocorreo.pe/nota/37519/vrae-destruyen-9-laboratorios-de-pbc-e-incautan-2200-galones-de-iqf/>